

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Complutense de Madrid

- 40** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2026, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros, de 30 de octubre de 2009 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” del 5 de enero de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009), y obtenida la aprobación de modificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Evaluadora Fundación para el Conocimiento Madri+d, de fecha 18 de diciembre de 2024. Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid, que queda estructurado conforme figura en el Anexo de la misma. La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Grado a partir del curso académico 2025-26.

Madrid, a 23 de julio de 2026.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Modificación del Plan de Estudios del título de Graduado o Graduada en Medicina

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Campo de Estudio: Medicina y odontología

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	90
Obligatorias	252
Optativas	12
Prácticas Externas.....	---
Trabajo de Fin de Grado	6
Créditos Totales.....	360

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Campo de estudio	Materia	Asignaturas Vinculadas	ECTS	Curso
Medicina y odontología	Anatomía y Embriología Humanas	Anatomía Humana I	12	1º
		Anatomía Humana II	9	2º
	Bioquímica y Genética Molecular	Bioquímica Básica	6	1º
		Bioquímica Humana	6	2º
	Fisiología	Fisiología Humana	12	2º
		Fisiología Básica	6	1º
	Biología Celular, Histología, Citogenética y Organografía	Biología Celular, Embriología General e Histología Humana	6	1º
		Organografía Microscópica Humana	9	2º
	Física Médica	Física Médica	6	1º
	Bioestadística	Bioestadística	6	1º
Psicología y Psiquiatría	Bases Psicológicas de los Estados de Salud y Enfermedad	6	2º	
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	Humanidades Médicas	6	1º	
Créditos totales			90	

Plan de estudios resumido (por módulo):

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS
Módulo 1: Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano	Anatomía y Embriología Humanas	Básica	21

	Bioquímica y Genética Molecular	Mixta	18
	Fisiología	Básica	18
	Biología Celular, Histología, Citogenética y Organografía	Mixta	18
	Inmunología	Obligatoria	6
Módulo 2: Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación	Humanidades Médicas	Básica	6
	Física Médica	Básica	6
	Bioestadística	Básica	6
	Salud Pública	Obligatoria	9
	Medicina Legal y Toxicología	Obligatoria	9
Módulo 3: Formación Clínica Humana	Patología Médico Quirúrgica	Obligatoria	72
	Obstetricia y Ginecología	Obligatoria	12
	Enfermedades del Niño y del Adolescente	Obligatoria	12
	Psicología y Psiquiatría	Mixta	12
	Oftalmología	Obligatoria	6
	Otorrinolaringología	Obligatoria	6
	Dermatología	Obligatoria	6
Módulo 4: Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos	Farmacología	Obligatoria	15
	Anatomía Patológica	Obligatoria	9
	Microbiología	Obligatoria	9
	Radiología	Obligatoria	6
	Medicina Física y Rehabilitación	Obligatoria	6
Módulo 5: Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	Práctica Clínica	Obligatoria	54
	Trabajo de Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6
Módulo 6: Formación Complementaria	Optativas	Optativa	12

(03/12.572/26)

